

NEWFILMMAKERS FROM SPAIN 2016

NEW FILMMAKERS FROM SPAIN 2016

■ LA CONVOCATORIA

La Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales EGEDA US, en colaboración con la American Cinematheque, ha abierto el plazo de inscripción de la **7ª** edición del Concurso de Cortometrajes "New Filmmakers from Spain" en Estados Unidos. El cortometraje ganador se exhibirá en la 22 edición de la "Recent Spanish Cinema" de Los Ángeles y en la 6 Edición de la "Recent Cinema from Spain" de Miami, donde se presentará lo mejor y más reciente del Cine Español, proporcionando a cineastas españoles la oportunidad de exhibir sus trabajos al público de Estados Unidos.

Esta iniciativa ha sido creada para proporcionar una plataforma de exhibición a directores y productores españoles que residan actualmente en EE. UU. O que hayan producido su cortometraje durante su estancia en los Estados Unidos.

■ EL PREMIO

El cortometraje ganador se exhibirá durante la muestra de la 22 edición de "Recent Spanish Cinema" de Los Angeles, octubre de 2016, y también durante la muestra de la **6** edición de "Recent Cinema from Spain" de Miami, que tendrá lugar en noviembre de 2016. Está previsto que las muestras se celebren en los prestigiosos Egyptian Theatre de Hollywood y Olympia Theatre de Miami respectivamente.

El cortometraje ganador figurará en los programas impresos, en las comunicaciones de las muestras de cine y en las páginas web de ambas muestras.

El director/productor del cortometraje ganador, recibirá un premio consistente en la distribución del corto a través de MOVIBETA Festival & Distribución, único patrocinador de la competición, que se encargará de su distribución en 100 festivales nacionales e internacionales designados por MOVIBETA. El ganador se compromete a proporcionar a MOVIBETA los materiales necesarios. En las copias que se distribuyan ha de aparecer al principio y al final la frase "New Filmmakers from Spain 2016 Award". En



el caso de que el ganador del cortometraje ya tenga distribución, el premio MOVIBETA no se hará efectivo en los términos mencionados anteriormente.

■ CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

1. Podrá presentarse a este concurso de cortometrajes todo cineasta de nacionalidad española que esté viviendo o haya vivido y/o trabajado en EE. UU. durante la producción del cortometraje o cuya productora esté establecida en EE. UU. (una de las 3 opciones ha de cumplirse). El solicitante debe ser el director o el productor del cortometraje, debe haberse realizado durante su residencia en EE. UU., y ser el titular de los derechos de la película o tener autorización para exhibirla. Este concurso pretende ayudar a los cineastas españoles que han hecho el esfuerzo de realizar su obra en EE. UU.
2. Se aceptarán cortometrajes de animación, documental o ficción, realizados a partir del 1 de enero de 2015.
3. Los trabajos presentados no deben tener más de 20 minutos de duración, incluyendo los títulos de crédito.
4. Idiomas: inglés y español con subtítulos: en inglés con subtítulos en español o español con subtítulos en inglés.
5. Cada participante puede presentar tantos cortometrajes como desee.
6. El corto ganador deberá facilitar el formato de exhibición en una fecha y método que se indique cuando haya sido seleccionado. Además el corto ganador deberá incluir en la edición de exhibición la frase "New Filmmakers from Spain 2016 Award" al inicio del mismo.

■ INSCRIPCIÓN

Las Inscripciones se enviarán a través de Movibeta de forma gratuita:

<http://festival.movibeta.com/web/controllers/usuarioController.php?action=4&festival=297>

Se aconseja leer atentamente las instrucciones que Movibeta pone a vuestra disposición. El participante sólo tiene que rellenar los datos, añadir el material promocional y seguir las instrucciones.

"New Filmmakers from Spain" se reserva el derecho a utilizar las imágenes de los cortometrajes seleccionados para la comunicación de eventos y su promoción, incluidas nuestras páginas web.

■ PLAZOS

Fecha límite de inscripción: 1 de septiembre, 2016.

Fecha de comunicación al director/productor del corto ganador: 30 de septiembre, 2016.

El cortometraje ganador se notificará por e-mail y se hará público en nuestras páginas web www.larecentspanishcinema.com, www.miami.recentcinemafromspain.com y a través de nuestra página de Facebook "New Filmmakers from Spain".

La proyección del cortometraje ganador se realizará en octubre de 2016 en Hollywood (Los Ángeles) y en noviembre de 2016 en Miami.

■ SELECCIÓN

Un comité de selección, formado por profesionales del medio y miembros del equipo organizador del certamen, se encargará de seleccionar el cortometraje ganador que será proyectado durante la 22 edición de la "Recent Spanish Cinema" de Los Ángeles y en la 6 edición de la "Recent Cinema from Spain" de Miami. Los fallos del comité de selección serán inapelables.

La organización del certamen establecerá el orden y la fecha de exhibición del cortometraje ganador reservándose el derecho a cambiar la fecha de proyección en función de las necesidades del certamen.

■ ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso "New Filmmakers from Spain" implica por parte del participante la aceptación de todos los términos y condiciones del concurso antes mencionadas en las presentes bases, así como la resolución, por parte de la organización, de cualquier punto o discrepancia no previsto en las mismas

Más información http://www.larecentspanishcinema.com/EN/RS_ShortFilmContest.asp

For any assistance we can provide from EGEDA US, do not hesitate to contact us by email to Garlene.mendez@egeda.com or by phone to our offices in Los Angeles 310 246 0531.

Esta comunicación está destinada a la persona a quién se dirige y puede contener información confidencial o sometida a secreto profesional. Su interceptación, utilización, alteración, reproducción, difusión, cesión a terceros y/o uso de su contenido puede constituir un delito.

This message is for the person to whom it is addressed and it may contain confidential

information or information subject to professional secrecy. The interception, use, alteration, reproduction, broadcast or, assignment to any third party and/or the use of the content hereof may give rise to the commission of a crime.

